POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00277 del 27 de ENERO DE 2020 Y ORDEN INTERNA N° 1-015 DE FECHA 23 DE ENERO 2020, EN ALGUNOS FUNCIONARIOS LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 68-7-20339-19 (SFI 339)

CONTRATISTA: CENTRO DE ATENCION Y DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS CDI S.A.

OBJETO DEL CONTRATO: objeto "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS EN INFECTO LOGIA PEDIÁTRICA Y ADULTOS; CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001, SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL (SSMP), PARA LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA REGIONAL DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.5 RASES SANTANDER" BUCARAMANGA".

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $10.000.000 PLAZO INICIAL: 01 AGOSTO DE 2019

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $15.000.000 PLAZO FINAL : 30 NOVIEMBRE DE 2020

COMPAÑÍA ASEGURADORA: LIBERTY SEGUROS S.A.S.

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO N°: 3074848 – ANEXO 2 Expedida el: 02/03/2020.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: 733872 ANEXO 2 Expedida el: 02/03/2020.

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 3.000.000	02/08/2019	31/05/2021
calidad del servicios	$ 7.500.000	02/08/2019	31/03/2022
No pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	$ 750.000	02/08/2019	31/03/2024
Responsabilidad Civil Extracontractual	$175.560.600	02/08/2019	30/09/2021

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bucaramanga, a los

Teniente Coronel IVÁN DARÍO CUADROS RAMÍREZ
Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

Elaboró: SI ALVARO DE JESUS RAMIREZ VILLAMIZAR
Analista Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

Revisó y Aprobó: PS-16 JENNY FERNANDA CACERES VILLABONA
Asesora Jurídica Regional de Aseguramiento en Salud No. 5